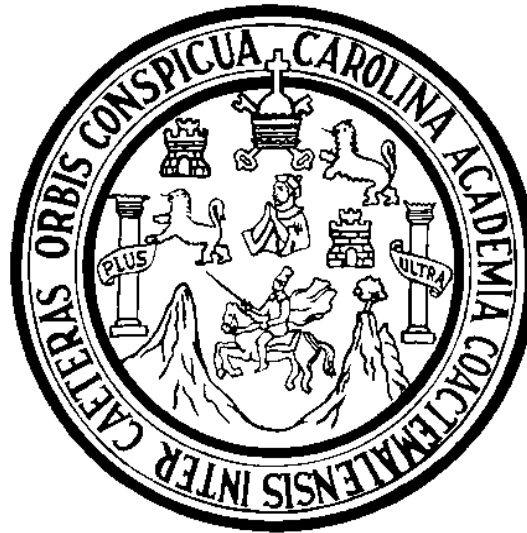


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA, BARRIO AGUA CALIENTE, SALAMÁ,
BAJA VERAPAZ**

OSCAR AUGUSTO PÉREZ RODRÍGUEZ

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA, BARRIO AGUA CALIENTE, SALAMÁ,
BAJA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

POR

**OSCAR AUGUSTO PÉREZ RODRÍGUEZ
CARNÉ 201043818**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Lic. Zoot. M.A. Fredy Giovani Macz Choc.
SECRETARIA: Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj.
REPRESENTANTE DOCENTES: Ing. Geol. César Fernando Moterroso Rey.
REPRESENTANTE EGRESADOS: Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales.
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Br. Fredy Enrique Gereda Milián.
PEM. César Oswaldo Bol Cú.

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales.

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres.

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR: Lic. en Pedagogía Marvin Reinaldo Samayoa Moya.
SECRETARIA: Lcda. en Admón. de Emp. Marlen Aida Milián Vielman.
VOCAL: Lic. en Educación José Pedro Pérez Fernández.

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres.

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. en Pedagogía César Mauricio Milián Orellana.

ASESOR

Lic. en Educación José Pedro Pérez Fernández.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 05 de septiembre de 2015.
DICT.lic-asesor 011-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar al estudiante: **Oscar Augusto Pérez Rodríguez**, con carné **201043818**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mi visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,

Lic. José Redro Pérez Fernández
Asesor

"Id y Enseñad a Todos"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 05 de septiembre de 2015.
DICT.lic-revisor 011-2015

Señores

Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz; elaborado por el estudiante: **Oscar Augusto Pérez Rodríguez**, con carné **201043818**.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,

Lic. César Mauricio Milián Orellana
Revisor

“Id y Enseñad a Todos”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 05 de septiembre de 2015.
DICT.lic-redac&estilo 011-2015

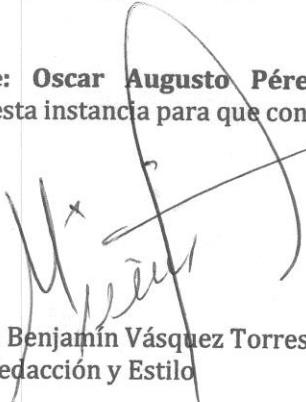
Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.

Elaborado por el estudiante: **Oscar Augusto Pérez Rodríguez**, con carné **201043818**; por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,



Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres
Redacción y Estilo

"Id y Enseñad a Todos"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 05 de septiembre de 2015.
DICT.lic-comisión 011-2015

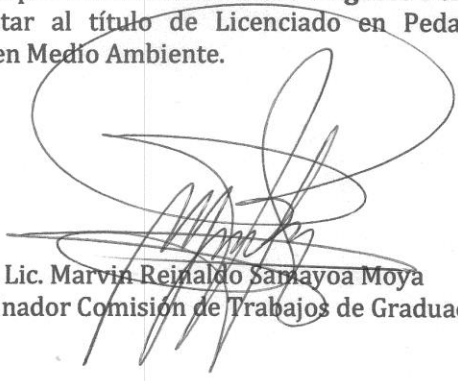
Licenciado
Fredy Giovani Macz Choc
Director CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.

Documento realizado por el estudiante: **Oscar Augusto Pérez Rodríguez**, carné No. **201043818**, previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Atentamente,



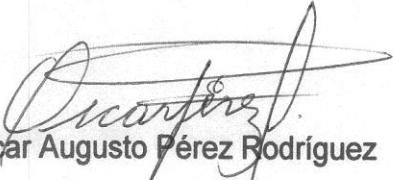
Lic. Marvin Reinaldo Santayoa Moya
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

c.c. archivo

"Id y Enseñad a Todos"

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración (de ustedes) el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz como requisito previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.


Oscar Augusto Pérez Rodríguez
~~Carné 201043818~~

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor, la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA A:

DIOS

Al brindarme el tiempo de vida y a partir de ese principio, la apropiación de conocimientos y la motivación necesaria, para realizar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado en el ámbito educativo.

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Al garantizar las condiciones de Calidad Educativa que aseguran la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

REPRESENTANTE UNIDAD DE PRÁCTICA, ASESOR Y REVISOR DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Al facilitar, asesorar y revisar los procesos de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	Pág. vii
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

1.1.	Localización geográfica	5
1.1.1.	Ubicación	5
1.1.2.	Vías de acceso	6
1.2.	Recursos	7
1.2.1.	Recursos humanos	7
a.	Personal administrativo	7
b.	Usuarios	9
c.	Personal de servicio	9
1.2.2.	Recursos económicos y financieros	10
1.2.3.	Recursos físicos	11
1.2.4.	Recursos materiales y tecnológicos	12
1.3.	Situación socioeconómica	12
1.4.	Organización social	13
1.5.	Información general	14
1.5.1.	Reseña histórica de la institución	14
a.	Origen legal e historia	14
b.	Fundación	16
1.5.2.	Información técnica administrativa	17
1.5.3.	Filosofía de la institución	18
a.	Visión	18
b.	Misión	19
1.5.4.	Servicios que presta	19
1.6.	Problemas y fortalezas encontradas	19
1.6.1.	Problemas	19
1.6.2.	Fortalezas	21

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1.Servicio	23
2.1.1. Justificación	23
2.1.2. Objetivos	24
a. General	24
b. Específicos	24
2.1.3. Actividades realizadas	25
2.1.4. Metodología	28
2.1.5. Recursos	29
a. Humanos	29
b. Audiovisuales	29
c. Materiales	29
2.1.6. Control	30
2.2.Docencia	30
2.2.1. Justificación	30
2.2.2. Objetivos	31
a. General	31
b. Específicos	31
2.2.3. Actividades realizadas	32
2.2.4. Metodología	35
2.2.5. Recursos	37
a. Humanos	37
b. Audiovisuales	37
c. Materiales	37
2.2.6. Control	38

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1.Servicio	39
3.1.1. Análisis	39
3.1.2. Discusión de resultados	42
3.2.Docencia	43
3.2.1. Análisis	43
3.2.2. Discusión de resultados	47

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

FACTORES QUE INCIDEN EN LOS ESTUDIANTES, EN LA NO PROMOCIÓN DE GRADO

4.1.	Introducción	49
4.2.	Planteamiento del problema	50
4.3.	Justificación	50
4.4.	Marco conceptual	50
4.4.1.	Antecedentes	50
4.4.2.	Alcances y límites	55
a.	Ámbito geográfico	55
b.	Ámbito institucional	55
c.	Ámbito personal	55
d.	Ámbito temporal	55
4.5.	Marco teórico	56
4.5.1.	Constitución Política de la República	56
a.	Art. 71. Derecho de educación	56
b.	Art. 72. Fines de la educación	56
c.	Art. 74. Educación obligatoria	57
d.	Art. 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe	57
4.5.2.	Ley de Educación Nacional	57
a.	Art. 28. Subsistema de educación escolar	57
b.	Art. 29. Niveles del subsistema de educación escolar	58
4.5.3.	Reglamento de evaluación de los aprendizajes	59
a.	Art. 24. Promoción de las y los estudiantes del nivel de educación media.	59
4.5.4.	Filosofía de la educación	59
4.5.5.	Reforma educativa	60
4.5.6.	Formación docente	60
4.5.7.	Calidad educativa	61
4.5.8.	Factores de calidad educativa definidos como políticas del Ministerio de Educación de Guatemala.	62
a.	Cobertura	62
b.	Calidad	62
c.	Modelo de gestión	62
d.	Recurso humano	63
e.	Educación bilingüe multicultural e intercultural	63
f.	Aumento de la inversión educativa	63
g.	Equidad	63
h.	Fortalecimiento institucional y descentralización	63
4.5.9.	Factores de calidad educativa en la escuela propuestas por el MINEDUC y USAID	64
a.	180 días de clases	64
b.	Cuatro horas y media de clases al día	64
c.	Libros de texto y útiles escolares	65
d.	Docentes preparados usando el CNB	65

e.	Evaluaciones que midan el aprendizaje	66
f.	Un docente para atender a 25 estudiantes	66
g.	Aulas que favorezcan el aprendizaje	67
h.	Escuelas con servicios básicos	68
i.	Refacción diaria	68
4.5.10.	Planeamiento didáctico	68
4.5.11.	Estrategias de aprendizaje	70
4.5.12.	Evaluación escolar	71
4.5.13.	Funciones de la evaluación	72
4.5.14.	Fracaso escolar	73
4.5.15.	Causas del fracaso escolar	74
a.	Causas atribuibles al estudiante	74
b.	Causas atribuibles al hogar	74
c.	Causas atribuibles al docente	75
d.	Causas atribuibles a la escuela	75
e.	Causas atribuibles a la sociedad	76
4.5.16.	Liderazgo pedagógico	77
4.6.	Marco metodológico	78
4.6.1.	Método	78
4.6.2.	Objetivos	79
a.	General	79
b.	Específicos	79
4.6.3.	Hipótesis	80
4.6.4.	Categorías	80
a.	Dependientes	80
b.	Independientes	80
4.6.5.	Diseño de la investigación	81
4.6.6.	Sujetos de la investigación	82
4.6.7.	Instrumentos	82
4.7.	Resultados	83
4.7.1.	Análisis de los resultados	83
4.8.	Conclusiones de la investigación	93
4.9.	Recomendaciones de la investigación	94
CONCLUSIONES		95
RECOMENDACIONES		97
BIBLIOGRAFÍA		99

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Datos de la Directora	7
Tabla 2: Condición laboral del personal Docente	8
Tabla 3: Nivel de estudio del personal Docente.	8
Tabla 4: Logro en lectura y matemática del Instituto con respecto al país.	83
Tabla 5: Resultados finales de promoción y no promoción de grado	84

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Organigrama de la institución	13
---	----

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), contiene el desarrollo de los procesos realizados en el programa de servicio, docencia e investigación, por medio del cual se confronta la teoría con la práctica en el Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente, denominado unidad de práctica, contribuyendo a la búsqueda de soluciones de los principales problemas educativos con el asesoramiento y supervisión de profesores de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

La etapa de diagnóstico consistió en el desarrollo de habilidades para diagnosticar la situación de la unidad de práctica. Aplicando la técnica de los 8 sectores se identificaron debilidades en la unidad de práctica y se priorizaron tres de acuerdo a la viabilidad y factibilidad.

La etapa de planificación de los programas de servicio, docencia e investigación consistió en planificar procesos a seguir durante el Ejercicio Profesional Supervisado, en forma lógica y coherente. Se planificó la actualización de los componentes y subcomponentes del proyecto educativo del instituto, el desarrollo de temas ambientales dirigido al personal docente, por último se investigó los factores que inciden en los estudiantes, en la no promoción de grado.

La etapa de ejecución consistió en ejecutar las actividades planificadas. En el programa de servicio se actualizaron datos del proyecto educativo institucional, en el programa de docencia se desarrollaron temas ambientales basados en el cambio climático, por último se analizaron e interpretaron datos del proceso de

investigación científica y se elaboró una propuesta basada en estrategias de estudio para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los resultados de aprobación que presenta el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), consistió en desarrollar procesos de diagnóstico institucional, planificación y ejecución de los programas de servicio, docencia e investigación.

El proceso señalado, se desarrolló en el área administrativa del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente del municipio de Salamá, Baja Verapaz. Trabajando en coordinación de la dirección, personal docente, padres de familia, estudiantes y personal operativo.

La temporalidad del Ejercicio Profesional Supervisado fue del mes de agosto del año 2 014 al mes de marzo del año 2 015. La Directora del establecimiento, fue la jefa inmediata y facilitadora de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

En el primer capítulo del presente informe se describe el contexto en el que se encuentra situado el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, del municipio de Salamá, Baja Verapaz, lugar que se ha denominado como Unidad de Práctica. Así mismo se señalan los problemas y las fortalezas identificadas que afectan a la institución, teniendo como guía el diagnóstico de los 8 sectores.

En el segundo capítulo se describen las actividades ejecutadas en los programas de servicio y de docencia, como propuestas de solución a los problemas identificados.

En el tercero se dan a conocer los logros alcanzados y los beneficios adquiridos por la institución a partir del análisis y discusión de los resultados obtenidos en los programas de servicio y docencia.

En el cuarto capítulo se describe el desarrollo del proceso de investigación científica, la fundamentación teórica, análisis e interpretación de resultados obtenidos a partir de datos cualitativos y cuantitativos. Así mismo se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones finales.

OBJETIVOS

a. General

Interactuar los conocimientos adquiridos durante la formación académica de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, para desarrollar los programas de servicio, docencia e investigación que permitan mejorar la calidad educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.

b. Específicos

- 1) Actualizar los componentes y subcomponentes del Proyecto Educativo Institucional, PEI, del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz para que responda a las necesidades actuales y reales de la institución.
- 2) Desarrollar temas ambientales, dirigidos al personal del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz para el fortalecimiento de la Formación Docente.
- 3) Analizar e interpretar datos cualitativos y cuantitativos del proceso de investigación científica realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz, para identificar los factores que inciden en los estudiantes en la no promoción de grado.

- 4) Establecer estrategias de estudio dirigidas al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz para contribuir con el rendimiento académico de los estudiantes.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1. Localización geográfica

Según la historia, Salamá en lengua significa, tablas sobre el agua, debido a la posibilidad de que parte del valle actual haya sido una laguna y que los indígenas se movilizaban sobre tablas figurando una canoa.

1.1.1. Ubicación

Salamá está situada a 15° grados, 06 minutos y 12 segundos latitud norte y 90° grados, 16 minutos y 00 segundos longitud oeste. Se encuentra a una altura de 940.40 metros sobre el nivel del mar.¹

La extensión del municipio de Salamá es de 776 kilómetros cuadrados, según reporte del Instituto Nacional de Estadística, INE, del 30 de junio de 2008, se estima que para el año 2 015 la población estimada será de 59,640 habitantes. Y para el año 2 020 será de 65,282 habitantes.²

¹ Conde, Arnoldo. *Pequeña Monografía de Baja Verapaz* (Guatemala: DICA Audiopolis. Cuarta Edición, 2011), 7-8.

² Instituto Nacional de Estadística -INE-. *Estimaciones de Población por municipio 2008-2020* (Guatemala: INEBV, 2008), 5.

El municipio de Salamá, se encuentra limitado de la manera siguiente: Al norte con el municipio de Purulhá, al este con el municipio de San Jerónimo, al sur con el municipio de Santa Cruz El Chol, al suroeste con el municipio de Chuarrancho, del departamento de Guatemala, al sureste con el municipio de Morazán, del Departamento de El Progreso, al oeste con los municipios de San Miguel Chicaj, Rabinal y Santa Cruz El Chol.

El Instituto Nacional de Educación Básica en el Barrio Agua Caliente está situado en la zona 3 del área urbana de Salamá. Funciona en interior de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio mencionado.³

1.1.2. Vías de acceso

Se puede llegar al Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente por las siguientes vías:

De la carretera principal Guatemala-Salamá, pasando por el Puente de La Libertad por la 7ª. Avenida, siguiendo la Ruta 2, Zona 1, hacia el Cementerio Municipal, Zona 3, Barrio Agua Caliente.⁴

De la carretera principal vía San Miguel Chicaj-Salamá, kilómetro 121 cruce hacia la 1ª. Avenida y 5ª. Calle, Zona 3, camino hacia el Cementerio Municipal.

³ Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, *Proyecto Educativo Institucional -PEI-* (Guatemala: Salamá, 2 015), 118.

⁴Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, *Diagnóstico Institucional* (Guatemala: INEB, 2014), 53.

De la carretera principal Guatemala-Salamá, pasando el Puente de La Libertad, siguiendo hacia el Hospital Nacional por la 1ª. Calle Zona 4, Barrio El Calvario. Y por último cruzando hacia 5ª Avenida, Zona 3, Barrio Agua Caliente, camino hacia el Cementerio Municipal.

1.2. Recursos

1.2.1. Recursos humanos

a. Personal administrativo

**TABLA 1
DATOS DE LA DIRECTORA**

No.	ASPECTOS	INFORMACIÓN
1	Nombre de la Directora.	Licda. Gilda Margarita Oliva Cantoral.
2	Grado académico de la Directora.	Licda. En Pedagogía y Administración Educativa
3	Nombre del Coordinador Técnico Administrativo Nivel Medio.	Lic. Elías Santiago García Reyes.
4	Código del instituto.	15-01-0086-45

Fuente: Investigación de campo, 2 014.

TABLA 2
CONDICIÓN LABORAL DEL PERSONAL
DOCENTE

No.	ASPECTOS	DATOS
1	No. de docentes presupuestados del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.	0
2	No. de docentes contratados.	9
3	No. de docentes reubicados.	3
4	No. de personal administrativo.	0
5	No. de personal de servicio.	1
6	No. de personal adhonorem	1

Fuente: Investigación de campo, 2 014.

TABLA 3
NIVEL DE ESTUDIO DEL PERSONAL
DOCENTE

ASPECTOS	NO.
Nivel Medio (Diversificado)	3
Graduados del Nivel Superior, PEM	2
Estudiando en la Universidad	1
Licenciados (as) en Pedagogía	3
Licenciados(as) en Informática	1

Fuente: Investigación de campo, 2 014.

El Instituto Nacional de Educación Básica, funciona en Plan Diario, jornada vespertina. Los períodos de clases se rigen a un horario específico según el curso y grados asignados.

b. Usuarios

Según la Estadística Inicial 2 014, en el mes de enero, se inscribieron en total 126 estudiantes (67 hombres y 59 mujeres), distribuidos por secciones y grados del ciclo básico de acuerdo al criterio de la dirección y comisión de evaluación del instituto.⁵

Al inicio del ciclo escolar, se aplica un Ficha Psicopedagógica de la familia de cada estudiante con la finalidad de obtener y conocer datos relacionados a la situación educativa, económica y de salud.

La aplicación del instrumento, sirve principalmente a la Dirección y personal docente para analizar la información, orientar a los estudiantes según la situación en que se encuentren.

c. Personal de servicio

Labora una persona encargada de los servicios de conserjería, en plan diario y jornada vespertina.

La antigüedad de servicio de esta persona es de 3 años.

⁵Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente. *Estadística Inicial* (Guatemala: INEB, 2014), s.p.

1.2.2. Recursos económicos y financieros

Para el funcionamiento del instituto, se cuenta con la asignación de recursos económicos por concepto de Gratuidad de la Educación provenientes del Ministerio de Educación.

Otras fuentes de financiamiento son las kermés, tienda escolar y la colaboración a la escuela por concepto de venta de productos alimenticios.

Los recursos económicos para el pago de salarios provienen del Ministerio de Finanzas Públicas, asignados al Ministerio de Educación en base a la partida presupuestaria del personal Docente. También se realizan las bonificaciones estipuladas por la Ley del Salario.

La implementación de proyectos pedagógicos y de infraestructura se realiza por medio de gestiones en la que participan activamente la Dirección y personal Docente del instituto. Algunas de las instituciones cooperantes son: la municipalidad de Salamá, la Agencia Internacional de Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), Academia Regional de la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

1.2.3. Recursos físicos

El Instituto funciona en el interior de la Escuela Oficial Urbana Mixta del mismo Barrio, y le corresponde el uso de cinco salones para atender a los estudiantes del ciclo básico.

El edificio fue construido con paredes de block, techo de costaneras y lámina de zinc, ventanas con marco de metal y vidrio, puertas de metal y de madera, el piso de granito en condiciones aceptables.

La oficina administrativa cuenta con mobiliario y equipo de oficina adecuado, área de atención para los visitantes y con vista a los demás ambientes del establecimiento.

El espacio físico en las aulas es suficiente para el desarrollo del trabajo docente, la iluminación y ventilación son limitadas. El mobiliario destinado a los estudiantes también tiene sus limitantes debido a que está dirigido a estudiantes del nivel de preprimaria y primaria.

El Instituto Nacional de Educación Básica tiene asignados 5 cinco salones para el ciclo básico, un salón amplio para la Dirección, laboratorio de computación, biblioteca y salón de docentes, una bodega y dos sanitarios.

1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos

Los materiales y suministros para el funcionamiento del Instituto son adquiridos con los recursos económicos asignados por el Ministerio de Educación por concepto de Gratuidad de la Educación. Entre ellos: enseres de limpieza, útiles escolares y de oficina, el pago de servicio de mantenimiento de computadoras y otros.

El Instituto cuenta con equipo propio de computación el cual es utilizado por los estudiantes del ciclo básico. También desarrolla el Programa de Lectura, denominado “Leamos Juntos”. Los libros son proporcionados a cada estudiante en calidad de préstamo.

1.3. Situación socioeconómica

El Instituto Nacional de Educación Básica atiende a una población estudiantil procedente del área urbana y de comunidades rurales del municipio de Salamá y municipios circunvecinos.

La situación económica de las familias, las sitúa dentro de la clase media y baja. Las actividades económicas que desarrollan las familias están orientadas a la prestación de servicios profesionales en instituciones del estado de Guatemala y también se orienta hacia la comercialización de productos alimenticios, frutas y verduras dentro del municipio, en el mercado municipal, y en mercados de municipios circunvecinos. Por tal razón algunos de ellos(as) se ven comprometidos a colaborar con las actividades económicas de la familia dentro y fuera del hogar.

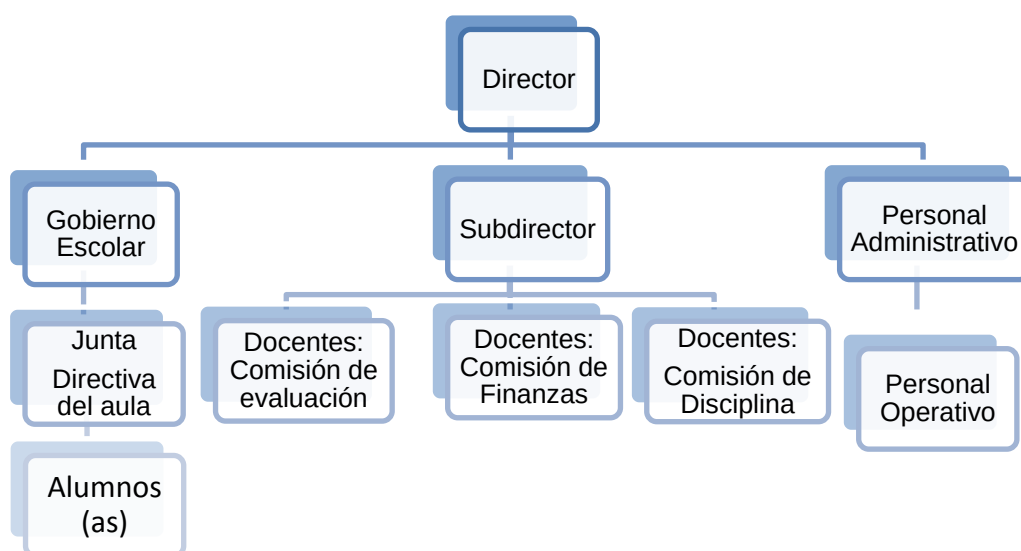
La administración financiera, corresponde a la representante legal del Instituto en coordinación con el Consejo de Padres de Familia.

La comisión de finanzas es la responsable de la administración de los recursos económicos propios del establecimiento, los cuales son de carácter privativo, que se obtienen por medio de kermés, rifas y aportes económicos por concepto de venta de productos alimenticios a los estudiantes.

La auditoría interna se realiza a través de reuniones con el personal Docente y de servicio. En las que la comisión de finanzas da a conocer el registro de control de ingresos y egresos. Además utilizan libros contables de inventario y almacén.

1.4. Organización social

GRÁFICA 1
ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN



Fuente: Investigación de campo, 2 014.

La relación entre las personas que conviven en el centro educativo se rige de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación y el manual de funciones de la organización en el que se definen las funciones de cada puesto.

1.5. Información general

1.5.1. Reseña histórica de la institución

a. Origen legal e historia

El instituto pertenece al sector oficial del Ministerio de Educación, se sitúa en el área urbana de Salamá y está asignado al Distrito 15-00-00 en el Barrio Agua Caliente. El Código del instituto es el 15-01-0086-45.

El Instituto Nacional de Educación, Barrio Agua Caliente fue creado según la Resolución No.116-2 008 emitido por la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Baja Verapaz el 27 de noviembre del año 2 008.⁶

En el artículo 1º. Se autoriza la Creación del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, el cual funcionará en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio Agua Caliente del municipio de Salamá Baja Verapaz, en la jornada vespertina, en horario de 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

⁶Ministerio de Educación. *Resolución 116-2 008* (Guatemala: Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, 2008), 1.

En el artículo 2º. El Ministerio de Educación a través de las Direcciones Departamentales de Educación nombrará al Director y a los Docentes que atenderán a este nivel educativo.

Después de la creación del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, en los primeros tres meses del ciclo escolar dos mil nueve, iniciaron las labores educativas tres catedráticas, quienes se veían sentadas, utilizando como bancos block, unas mesas de madera vieja, por más de tres semanas, en el corredor de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio Agua Caliente, pues no les proporcionaron las llaves de los salones para impartir las clases.

Debido a que el establecimiento era poco conocido por la población, se decidió darle publicidad a través de los medios de comunicación, se distribuyeron volantes en lugares estratégicos de la ciudad.

Por razones de seguridad de los estudiantes y por sugerencias de los padres de familias, el instituto se trasladó al edificio de la Escuela Nocturna de Educación Primaria para Adultos en donde se finalizó el ciclo escolar dos mil nueve.

En el año dos mil diez se retornó a la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio Agua Caliente, donde se continúa laborando.

El trabajo que realiza la Dirección y personal Docente tiene como guía el Currículo Nacional Base del Ciclo Básico.

En la actualidad el instituto continúa formando a la juventud para que conozcan, razonen, ejecuten, sean críticos y analicen. Preparándoles para enfrentarse a la realidad actual.

b. Fundación

El Ministerio de Educación autorizó la creación del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente con la finalidad de fortalecer el sistema educativo en respuesta a las necesidades y demandas sociales del país y que dentro de las Políticas Educativas Generales del Ministerio se establece ampliar la cobertura educativa.

Entre las personalidades que impulsaron la creación y funcionamiento del Instituto, están: Ana Francisca del Rosario Ordoñez Meda de Molina, Ministra de Educación, Licda. Ana Concepción Escobar González, Directora Departamental de Educación de Baja Verapaz período (2 004-2 008), Lic. Elías Santiago García, Coordinador Técnico Administrativo del Nivel Medio, Licda. Julia Elizabeth Rodríguez Dubón quien en el año 2009, fungió como Directora del instituto, Licenciada

Gilda Margarita Oliva Cantoral y Luz Beatriz Ramón Enríquez, docente.

1.5.2. Información técnica administrativa

Las acciones que realiza en el instituto parten de una planificación. Ejemplos de estos planes son: Plan Operativo Anual (POA), Proyecto Educativo Institucional (PEI), Planificación Anual y Bimestral de los Aprendizajes y de Evaluación, Planificación de comisiones de trabajo, las cuales deben responder a los lineamientos de trabajo emitidos por el Ministerio de Educación.

Las acciones del Instituto se dan de acuerdo a los niveles jerárquicos de la organización y del régimen de trabajo vigente.

La coordinación de acciones se da por medio de comunicación escrita o de forma oral a través de reuniones de trabajo en las que participan la Dirección, personal docente y de servicio. Y en ocasiones que lo ameritan, los padres de familia y la Junta Directiva del Gobierno Escolar.

La periodicidad de las reuniones de trabajo ordinarias es de tres veces al año y las extraordinarias cuando es necesario informar o solicitar apoyo al equipo de docentes.

Las normas de control que se aplican tienen cómo guía el Reglamento Escolar y de Convivencia Pacífica, registros de asistencia, evaluación del personal y de los estudiantes.

La supervisión se realiza por medio de fichas técnicas, la periodicidad de la supervisión es constante. Además se realiza una reunión con la participación del personal Docente para recalcar las responsabilidades y determinar si estas coinciden según la legislación educativa vigente.

La supervisión interna le corresponde a la Directora del establecimiento, Coordinador Técnico Administrativo del Nivel Medio y de manera externa le corresponde al personal de la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad del Ministerio de Educación (DIGEMOCA).

1.5.3. Filosofía de la institución

a. Visión

“Seremos un centro educativo sólido, con amplias instalaciones, a la vanguardia de la tecnología, formando estudiantes que respondan a las exigencias de la actualidad con valores y criterio propio”.⁷

⁷Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente. *Proyecto Educativo Institucional -PEI- 2 009* (Guatemala: INEB, 2009), 34.

b. Misión

“Somos un equipo de trabajo que educa con voluntad, esmero y dedicación, brindando una educación integral a nuestros estudiantes, preparándolos para las exigencias de la actualidad”.⁸

1.5.4. Servicios que presta

Ciclo de Educación Básica Nivel Medio, Laboratorio de computación, Biblioteca escolar.

1.6. Problemas y fortalezas encontradas

1.6.1. Problemas

- a. Se diagnosticó en el Sector VIII Político, Filosófico y Legal: “Desactualización del Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente”.⁹
- b. Se diagnosticó en el Sector V Curriculum: “Escasa Formación Docente, del personal que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente”.¹⁰
- c. Se diagnosticó en el Sector IV Recursos Humanos: “Factores que inciden en los estudiantes de primero básico, en la no promoción de grado del Instituto

⁸Ibíd.

⁹ Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente. *Diagnóstico Institucional* (Guatemala: INEB, 2014) ,108-109.

¹⁰Ibíd.86.

Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente”.¹¹

- d. No hay edificio propio.
- e. Los alumnos no cuentan con los materiales y recursos adecuados.
- f. Carencia de mobiliario y equipo adecuado.
- g. Carencia de áreas específicas para los docentes.
- h. No se cuenta con catedrático específico para el área de Educación Física.
- i. Contaminación del Río Salamá ocasionada por los desechos líquidos y sólidos.
- j. Deforestación ocasionada por la tala inmoderada de los bosques del área rural del municipio de Salamá, Baja Verapaz.
- k. Pocas fuentes de información histórica sobre el origen de la comunidad debido a que no existe una monografía.
- l. Contaminación ambiental de calles del área urbana del municipio ocasionada por desechos sólidos.

¹¹Ibíd.73.

- m. Inestabilidad laboral debido a que el personal presta los servicios por medio de un contrato, sujeto(a) a lineamientos del Ministerio de Educación y a influencias políticas.

1.6.2. Fortalezas

- a. Buen equipo de profesionales.
- b. Unidad y compañerismo.
- c. Población estudiantil en crecimiento.
- d. Capacidad para trabajo en equipo.
- e. Existencia de vías de acceso para llegar al instituto.
- f. Ubicado en el área urbana de la ciudad.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. Servicio

El programa de servicio, consistió en otorgar los servicios profesionales necesarios para la Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, municipio de Salamá, Baja Verapaz.

2.1.1. Justificación

De acuerdo al diagnóstico Institucional Sector VIII Político, Filosófico y Legal, en el cuadro de priorización se puede leer: Desactualización del Proyecto Educativo del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente.

El proyecto educativo perdió vigencia en el año 2 014. Por tal razón, se actualizarán los componentes y subcomponentes en base a los requerimientos de la coordinación de proyectos educativos de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

La actualización permitirá identificar las debilidades en el área pedagógica, de actualización y formación docente. También facilitará el proceso de mejora de la calidad educativa.

2.1.2. Objetivos

a. General

Desarrollar un proceso de actualización de los componentes y subcomponentes del Proyecto Educativo Institucional (PEI), para el mejoramiento y fortalecimiento de la calidad educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, municipio de Salamá, Baja Verapaz.

b. Específicos

- 1) Coordinar el trabajo en equipo y la participación del personal docente en servicio para iniciar el proceso de socialización y actualización del Proyecto Educativo Institucional.
- 2) Mostrar el contenido de los componentes y subcomponentes del Proyecto Educativo del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, a la Coordinación de Proyectos Educativos, para facilitar el proceso de verificación de la actualización y secuencia de los componentes y subcomponentes.

- 3) Presentar el Proyecto Educativo Institucional a la Coordinación de Proyecto Educativos y Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente para la implementación de las líneas de acción.

2.1.3. Actividades realizadas

a. Diagnóstico

Se diagnosticó en el Sector VIII Político, Filosófico y Legal: Desactualización del Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente.

b. Planificación

Se planificó el Programa de Servicio y se presentó al asesor de Ejercicio Profesional Supervisado, para la revisión y posterior autorización.

c. Ejecución

Con el objetivo de coordinar el trabajo en equipo y la participación del personal Docente en servicio para iniciar el proceso de socialización y actualización del Proyecto Educativo Institucional se procedió de la siguiente manera:

Se realizaron reuniones de trabajo con el Coordinador de Proyectos Educativos de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz,

Dirección y personal Docente para socializar el proceso de actualización del Proyecto Educativo Institucional.

Las reuniones de trabajo se realizaron en la oficina administrativa de la Coordinación de Proyectos Educativos y el salón de docentes del instituto.

Con el objetivo de mostrar el contenido de los componentes y subcomponentes del Proyecto Educativo del Instituto Nacional de Educación Básica que permitieran facilitar el proceso de verificación de la secuencia de los componentes y subcomponentes. Se procedió de la siguiente manera:

Se solicitó información a la Coordinación de Proyectos Educativos para la actualización del Proyecto Educativo Institucional y se realizó la primera revisión de los aspectos de Calidad Educativa, Realidad, Filosófico, Pedagógico y de la Organización Administrativa del Proyecto Educativo Institucional, implementado en el año 2 009. Por medio de una lista de cotejo se verificó que componentes y subcomponentes requerían actualizaciones.

Se sensibilizó al personal Docente acerca de la necesidad de trabajar en equipo, previo a iniciar el proceso de actualización, teniendo como guía, la lista de cotejo. Así mismo, los requerimientos de la

Dirección General de Acreditación y Certificación (DIGEACE).

Se diagnosticaron las debilidades en el área pedagógica, de actualización y formación docente.

Se amplió el FODA del establecimiento y se aplicó la técnica del árbol de problemas para identificar las causas y efectos de los problemas priorizados en el área pedagógica, de actualización y formación docente.

Se elaboró el árbol de soluciones y se plantearon soluciones a las causas de los problemas priorizados para generar efectos positivos.

Se reorganizaron las comisiones de trabajo para darle seguimiento a las propuestas de mejora en el área pedagógica y de formación docente.

Con el objetivo de presentar el Proyecto Educativo Institucional actualizado a la Coordinación de Proyectos Educativos y Dirección del Instituto para la implementación de las líneas de acción. Se procedió de la siguiente manera:

Se entregaron las actualizaciones a la Coordinación de Proyectos Educativos para iniciar con el proceso de seguimiento.

Se elaboró un DVD conteniendo la información digitalizada de la Actualización del Proyecto Educativo Institucional.

2.1.4. Metodología

La gestión estuvo inmersa en todo el proceso de actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Se utilizaron medios audiovisuales para sensibilizar al personal docente de la necesidad de actualizar el Proyecto Educativo Institucional.

Se mostraron las modificaciones realizadas a Proyecto Educativo. La evaluación del proceso de actualización la realizó el Coordinador de Proyectos Educativos de la Dirección Departamental de Educación teniendo como guía una lista de cotejo, para la verificación de la secuencia de los componentes y subcomponentes.

El Manual de Proyectos Educativos Institucionales de la Dirección General de Acreditación y Certificación (DIGEACE), sirvió de guía en el proceso de actualización.

Se elaboró y se le entregó a la Directora del establecimiento un DVD conteniendo la Actualización del Proyecto Educativo Institucional. Así mismo, podrá utilizarse como fuente de información.

2.1.5. Recursos

a. Humanos

Se contó con la participación de la Directora, personal Docente del Instituto, Epesista del Centro Universitario del Norte (CUNOR) y el Coordinador de Proyectos Educativos de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

b. Audiovisuales

Se utilizaron recursos audiovisuales para la sensibilización del personal Docente y presentación de los resultados de la revisión hecha al Proyecto Educativo Institucional.

c. Materiales

Se distribuyeron materiales didácticos para realizar las actualizaciones. Se elaboró y se le entregó a la Directora del establecimiento un DVD conteniendo la Actualización del Proyecto Educativo Institucional.

Se adquirieron hojas de papel bond tamaño carta, un cartucho genérico de tinta color negro número 145, un DVD para almacenar información, una hoja de stikers para la impresión de carátula del Proyecto Educativo Institucional, una caja porta DVD, 10 Pliegos de papel manila, 1 rollo de masking tape.

2.1.6. Control

Se verificó por medio de una lista de cotejo la secuencia de los componentes y subcomponentes. Así mismo, las actualizaciones realizadas al Proyecto Educativo Institucional.

Se verificó el avance del proyecto por medio de un cronograma de actividades.

2.2. Docencia

El programa de docencia, consistió en otorgar los servicios profesionales necesarios para el Desarrollo de temas ambientales para el fortalecimiento de la Formación Docente del personal que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, municipio de Salamá, Baja Verapaz.

2.2.1. Justificación

De acuerdo al diagnóstico Institucional realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, en el Sector V Currículum, se puede leer: Escasa Formación Docente del personal que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente.

La formación docente es un factor importante en la transformación de la educación y en el desarrollo de competencias en el área de educación ambiental. Por tal razón se desarrollará una temática ambiental dirigida al personal docente que labora en el Instituto.

2.2.2. Objetivos

a. General

Desarrollar una temática ambiental dirigida al personal Docente que labora en el Instituto Nacional de Educación Barrio Agua Caliente a través de un Diplomado en Educación Ambiental y Plataforma Curricular con énfasis en Cambio Climático.

b. Específicos

- 1) Establecer la temática ambiental sobre el Cambio Climático para desarrollar el proceso de capacitación dirigido al personal Docente en coordinación con el delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- 2) Identificar al equipo de facilitadores de la temática ambiental, en coordinación con el delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para el desarrollo de temas ambientales.
- 3) Seleccionar y ejecutar un microproyecto ambiental para mejorar el entorno natural en el que se sitúa el Instituto con la participación de la Dirección y personal Docente que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente.

2.2.3. Actividades realizadas

a. Diagnóstico

Se diagnosticó en el Sector V Curriculum: Escasa Formación Docente por medio de un cuestionario de preguntas dirigido al personal docente que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente.

b. Planificación

Se planificó el Programa de Docencia y se presentó al asesor de Ejercicio Profesional Supervisado, para la revisión y posterior autorización.

c. Ejecución

Con el objetivo de desarrollar una temática ambiental, dirigida al personal docente que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente se procedió de la siguiente manera:

Se solicitó el apoyo de los directivos de la Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz (FUNDEMABV) y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), para desarrollar un Diplomado en Educación Ambiental y Plataforma Curricular con énfasis en Cambio Climático.

El diplomado en educación ambiental fue el medio para desarrollar la temática ambiental.

Para desarrollar el proceso de Formación Docente se estableció la temática titulada: Plataforma Curricular con Énfasis en Cambio Climático. Desarrollándose de la siguiente manera:

Se coordinó con el delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales el desarrollo de 6 temas, teniendo como guía la programación de 3 capacitaciones para el año 2 014 y tres para el año 2 015.

Con el objetivo de identificar al equipo de facilitadores(as) de la temática ambiental, en coordinación con el delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para el desarrollo de temas ambientales. Se procedió de la siguiente manera:

Se identificó a personas versadas en la temática, se envió correspondencia escrita, a los directivos de las instituciones medioambientales con incidencia en el departamento de Baja Verapaz para solicitar la participación de un facilitador(a) de la institución para desarrollar la temática, teniendo como guía el cronograma de actividades.

El proceso de selección de personal, se realizó en coordinación con el delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Previo al desarrollo de las capacitaciones se solicitó al Coordinador Técnico Administrativo del Nivel Medio el aval, autorización y convocatoria de participación para al personal Docente que labora en el instituto. Se prosiguió según la programación de las capacitaciones.

El proceso de capacitación se desarrolló con la participación de los delegados de las siguientes instituciones: Agencia Internacional de Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres(SECONRED), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz (FUNDEMABV), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales (SIPECIF), Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Proyecto de Voluntariado (JICA/FUNDEMABV),y Centro Universitario del Norte (CUNOR), sede Baja Verapaz.

Con el objetivo de seleccionar y ejecutar un microproyecto ambiental para mejorar el entorno natural en el que se sitúa el Instituto con la participación del personal docente que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente. Se procedió de la siguiente manera:

Se formaron dos equipos de trabajo, se ejecutaron dos microproyectos uno sobre el reciclaje de

desechos sólidos y el segundo sobre jardinización de áreas verdes.

El proyecto de reciclaje consistió en recolectar los desechos sólidos reciclables que se acumulan diariamente a la hora de recreo en el instituto, los cuales son depositados en recipientes identificados de la siguiente manera: papel, cartón, aluminio y plásticos de politereftalato de etileno (PET); posteriormente son recolectados por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y trasladados a una recicladora de la ciudad capital; los ingresos por concepto de la venta de desechos sólidos son entregados al Instituto. El personal Docente continúa monitoreando el proyecto ambiental.

2.2.4. Metodología

La gestión estuvo inmersa en todo el proceso de Formación Docente, para el desarrollo de la temática ambiental.

Se realizó la invitación al personal docente y a los facilitadores de la temática ambiental.

Se solicitó al Coordinador Técnico Administrativo del Nivel Medio convocar al personal docente del instituto a participar en el diplomado.

Se inauguró el diplomado con la participación del Coordinador Técnico Administrativo del Nivel Medio,

directivos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz y Epesista del Centro Universitario del Norte; previa lectura de la agenda de capacitación y objetivos del programa de docencia.

Se desarrollaron seis capacitaciones sobre temas ambientales.

Se utilizaron medios audiovisuales para la presentación de la temática ambiental, se realizaron ejercicios prácticos y exposiciones a nivel grupal.

Se promovió el aprendizaje por medio de proyectos.

Se elaboró y entregó un DVD de presentaciones y otros recursos audiovisuales (fotografías, libros, videos ambientales, otros) al personal Docente para que cuenten con una fuente de información al momento de consultar temas relacionados con el medio ambiente.

El personal Docente del Instituto recibió el diploma de Educador Ambiental que otorga la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

2.2.5. Recursos

a. Humanos

Participaron, la Directora y personal Docente del instituto y en coordinación con el Epesista del Centro Universitario del Norte, el Director Ejecutivo de la Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz (FUNDEMABV), Coordinador del Programa de Educación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), delegados de instituciones ambientales con incidencia en el departamento (CONRED, CONAP, JICA, FUNDEMABV, SIPECIF, MARN, GIZ) y personas encargadas de la distribución de alimentos.

b. Audiovisuales

Se utilizaron recursos audiovisuales (cañonera, buffer, extensiones eléctricas, laptop, pantalla) para la presentación de la temática ambiental en cada una de las capacitaciones.

c. Materiales

Alimentación para 18 participantes durante las seis capacitaciones que se realizaron con las diferentes instituciones.

Se distribuyeron carpetas con hojas de papel bond y fasteners, para las anotaciones personales.

Se distribuyeron folletos y trifoliales sobre temas ambientales para cada uno de los participantes.

Se distribuyó un DVD con las presentaciones y otros recursos audiovisuales para quienes recibieron la capacitación. Así mismo se adquirieron hojas de papel bond y un cartucho genérico de tinta color negro número 145.

2.2.6. Control

Se autoevaluó el aprendizaje del personal Docente y al finalizar el proceso de formación se realizó una evaluación general.

Se verificó el avance del proyecto por medio de un cronograma de actividades.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. Servicio

3.1.1. Análisis

En el programa de servicio se actualizaron los componentes y subcomponentes del Proyecto Educativo Institucional para el mejoramiento de la calidad educativa del Instituto.

a. Objetivo 1

Coordinar el trabajo en equipo y la participación del personal Docente para iniciar el proceso de socialización y actualización del Proyecto Educativo Institucional. El logro alcanzado, en este objetivo, es el siguiente:

- 1) La participación de la comunidad educativa y la identificación con la realidad actual.

b. Objetivo 2

Mostrar el contenido de los componentes y subcomponentes del Proyecto Educativo del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, a la Coordinación de proyectos Educación, para facilitar el proceso de verificación de la actualización y secuencia de los componentes y subcomponentes. Los logros alcanzados, en este objetivo, son los siguientes:

- 1) Se revisó el Proyecto Educativo del Instituto, el cual fue elaborado en el año 2 009. La revisión se realizó en la Coordinación de Proyectos Educativos de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, aplicando una lista de cotejo. Se identificó los aspectos que fue necesario actualizar.
- 2) Se realizó un proceso de sensibilización, socialización y actualización del Proyecto Educativo Institucional. La reuniones de trabajo se realizaron en la oficina administrativa de la Coordinación de Proyectos Educativos y el salón de docentes del instituto.
- 3) Se diagnosticó las debilidades en el área pedagógica, actualización y Formación Docente, aplicando la técnica del árbol de problemas y soluciones. Así mismo, se ampliaron las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y

Amenazas del Instituto; y se reorganizaron las comisiones de trabajo para darle seguimiento a las propuestas de mejora en el área pedagógica y de formación docente. Teniendo como guía los requerimientos de la Dirección General de Acreditación y Certificación (DIGEACE).

- 4) Se verificó por el proceso de actualizaciones hechas al Proyecto Educativo de la institución por parte de la Coordinación de Proyectos Educativos de la Dirección Departamental de Educación. Al finalizar el proceso de verificación fue necesario hacer modificaciones y posteriormente, se logró la autorización para hacer entrega del Proyecto Educativo Institucional Actualizado.

c. Objetivo 3

Presentar el Proyecto Educativo Institucional a la Coordinación de Proyecto Educativos y Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente para la implementación de las líneas de acción. Los logros alcanzados, en este objetivo, son los siguientes:

- 1) Se imprimió el Proyecto Educativo Institucional denominado “Estabilidad Educativa Integral”. Así mismo se grabó un DVD conteniendo el Proyecto Educativo.

- 2) El Proyecto Educativo del instituto, fue entregado a la Coordinación de Proyectos Educativos de la Dirección Departamental de Educación para iniciar con el proceso de seguimiento. También se entregó el documento a la Dirección del instituto para iniciar con la implementación de las líneas de acción.

3.1.2. Discusión de resultados

a. Objetivo General

Desarrollar un proceso de actualización de los componentes y subcomponentes del Proyecto Educativo Institucional (PEI), para el mejoramiento y fortalecimiento de la calidad educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, municipio de Salamá, Baja Verapaz. El logro alcanzado, en este objetivo, se describe a continuación:

- 1) El objetivo general del programa de servicio obtuvo un 100% de logro de ejecución. Así mismo se logró que los miembros de la comunidad educativa tengan una identificación con la institución.

3.2. Docencia

3.2.1. Análisis

En el programa de docencia, se desarrollaron temas ambientales basados en el cambio climático para la Formación Docente del personal que labora en el Instituto.

a. Objetivo 1

Establecer la temática ambiental sobre el Cambio Climático para desarrollar el proceso de capacitación dirigido al personal Docente en coordinación con el delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Los logros alcanzados, en este objetivo, son los siguientes:

- 1) Se coordinó con el delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el desarrolló de temas ambientales dirigidos al personal Docente del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, se estableció una temática ambiental con énfasis en el Cambio Climático.
- 2) Se desarrolló la temática en su totalidad, teniendo como guía la programación de 3 capacitaciones en el año 2 014 y tres en el año 2 015.

b. Objetivo 2

Identificar al equipo de facilitadores de la temática ambiental, en coordinación con el delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para el desarrollo de temas ambientales. Los logros alcanzados, en este objetivo, son los siguientes:

- 1) Se identificó a personas versadas en la temática ambiental, en coordinación con el delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- 2) Se autorizó por parte de directivos de instituciones medioambientales con incidencia en el departamento de Baja Verapaz la participación de técnicos(as) en educación ambiental para facilitar la temática dirigida al personal Docente del Instituto.
- 3) Se avaló y autorizó la convocatoria dirigida al personal Docente que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente por parte de la Coordinación Técnica Administrativa del Nivel Medio.
- 4) El proceso de capacitación se desarrolló con la participación de los delegados(as) de las siguientes instituciones: Agencia Internacional de

Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SECONRED), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz (FUNDEMABV), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales (SIPECIF), Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Proyecto de Voluntariado (JICA/FUNDEMABV) y Centro Universitario del Norte (CUNOR), sede Baja Verapaz.

c. Objetivo 3

Seleccionar y ejecutar un microproyecto ambiental para mejorar el entorno natural en el que se sitúa el Instituto con la participación de la Dirección y del personal Docente que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente. Los logros alcanzados, en este objetivo, son los siguientes:

- 1) Se seleccionó y ejecutó dos microproyectos ambientales, uno sobre reciclaje de desechos sólidos y el segundo sobre jardinerización de áreas verdes.
- 2) Se coordinó con el delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, la organización de dos equipos de trabajo, con la

participación de la Dirección y del personal Docente que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente.

- 3) El proyecto de reciclaje consistió en recolectar los desechos sólidos reciclables que se acumulan diariamente a la hora de recreo en el instituto, los cuales son depositados en recipientes identificados de la siguiente manera: papel, cartón, aluminio y plásticos de politereftalato de etileno (PET); posteriormente son recolectados por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y trasladados a una recicladora de la ciudad capital; los ingresos por concepto de la venta de desechos sólidos son entregados al Instituto. El personal Docente continúa monitoreando el proyecto ambiental.
- 4) Se actualizaron los conocimientos del personal docente en el área de educación ambiental. Las Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), otorgaron el crédito académico de Educador (a) Ambiental, a los participantes.

3.2.2. Discusión de resultados

a. Objetivo General

Desarrollar una temática ambiental dirigida al personal Docente que labora en el Instituto Nacional de Educación Barrio Agua Caliente a través de un Diplomado en Educación Ambiental y Plataforma Curricular con énfasis en Cambio Climático. El logro alcanzado, en este objetivo, se describe a continuación:

- 1) El objetivo general del programa de docencia obtuvo un 100% de logro en ejecución. Así mismo, se logró que la dirección y los docentes actualizaran los conocimientos en el área de educación ambiental.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN FACTORES QUE INCIDEN EN LOS ESTUDIANTES, EN LA NO PROMOCIÓN DE GRADO

4.1. Introducción

En el programa de Investigación, se iniciará con el proceso de investigación sobre el tema de los factores que inciden en los estudiantes, en la no promoción de grado, en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.

Se analizarán e interpretarán datos cualitativos y cuantitativos que se obtendrán por medio de instrumentos estructurados, que se aplicarán a la muestra de la población, esto permitirá que se pueda determinar la existencia de factores que modificaron los resultados, en la no promoción al grado inmediato superior en el año 2 014.

Se planteó la elaboración e implementación de un manual de estrategias de estudio dirigidas al personal docente que labora en el Instituto para mejorar los resultados de aprobación.

4.2. Planteamiento del problema

¿Qué factores inciden en los estudiantes, en la no promoción de grado en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz?

4.3. Justificación

El proceso de investigación científica permitirá obtener datos estadísticos para conocer los resultados de los estudiantes en la no promoción de grado.

A partir de los datos obtenidos se identificarán los factores atribuibles al alumno, al hogar, al docente y al instituto; que inciden en los estudiantes, en la no promoción de grado.

4.4. Marco conceptual

4.4.1. Antecedentes

Los Acuerdos de Paz firmados en Guatemala en el año de 1996 contienen dos Acuerdos importantes que dan lugar a la Reforma Educativa en Guatemala.

El Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, firmado el 6 de mayo de 1996.

La Reforma Educativa, en Guatemala, surge de los Acuerdos de Paz específicamente del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.¹²

¹²Ministerio de Educación, *Fundamentos del Currículo* (Guatemala: DIGECADE, 2010), 8-9.

En el año de 1997 la Comisión Paritaria de la Reforma Educativa (COPARE), elaboró y presentó el Diseño de la Reforma Educativa, el diseño comprende las orientaciones metodológicas para desarrollar el proceso de reforma. Entre las orientaciones que se mencionan están: El Plan Nacional de Educación a largo plazo 2000-2020, los Diálogos y Consensos para la Reforma y el Programa de Gobierno, sector Educación. El diseño de reforma ha servido de guía al Ministerio de Educación para trabajar en Transformación Curricular en todos los niveles de educación.

Es de interés para esta investigación hacer mención que la Reforma Educativa en Guatemala y la transformación del ciclo básico desde sus inicios había una serie de limitaciones. Entre las limitaciones que se mencionan están: La ausencia de programas permanentes de profesionalización docente y la ausencia de programas de acompañamiento dirigido a mejorar la práctica docente en el aula.

El Programa de Gobierno, Sector Educación 2000-2004, planteó como una de sus políticas “La consolidación de la Reforma Educativa como el eje de los procesos educativos en todas las comunidades y regiones del país”.

El Ministerio de Educación impulsó la transformación curricular de la enseñanza media, la ampliación de la cobertura del ciclo básico en el área rural y en todas las modalidades de educación que existen en el país,

teniendo como referencia el inicio de la modalidad de las Telesecundarias a finales de la década de los años 90 y el impulso de los Institutos Nacionales de Educación Básica (INEB), en el periodo de gobierno del 2 008 al 2 012. También se incentivó a los estudiantes en situación de pobreza a continuar sus estudios de básico, por medio de bolsas y becas de estudio, pero se hace constar que las becas en el Ministerio de Educación siempre han existido para los alumnos de buen rendimiento.

Las evaluaciones diagnósticas dirigidas a los estudiantes, se iniciaron el año 2006, de parte del Ministerio de Educación, con la finalidad de obtener información oportuna y pertinente que permitiera establecer el nivel de calidad del Sistema Educativo Nacional, detectar áreas débiles del Sistema Educativo Nacional y facilitar el proceso de toma de decisiones con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje.

Para responder a la necesidad de dar cobertura al ciclo básico en el municipio de Salamá, el 27 de noviembre del año 2 008, el Ministerio de Educación de Guatemala a través de la Dirección Departamental de Educación Bilingüe Intercultural de Baja Verapaz (DIDEDUCBIBV), autorizó la creación del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), para que empezara a funcionar en la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio Agua Caliente del municipio de Salamá, Baja Verapaz, en jornada vespertina de 13:00 a 18:00. La Dirección Departamental de Educación sería la

encargada de nombrar al Director y Docentes para atender el ciclo básico. (Resolución 116-2 008, Art. Primero, Segundo y Tercero). Esta resolución surtió efecto a partir del año 2 009.

Con la creación del Instituto Nacional de Educación Básica se articularon los niveles de educación preprimaria, primaria y ciclo básico. Un logro significativo producto de la Reforma Educativa del Nivel Medio. Sin embargo trajo consigo, una serie de carencias de recursos humanos, didácticos y de infraestructura.

En el año 2 009 con la finalidad de dar respuesta a la transformación de la educación, la Agencia Internacional de Cooperación Alemana al Desarrollo(GIZ), Dirección y personal Docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, elaboraron el Proyecto Educativo Institucional (PEI), mismo que fue denominado **“Estabilidad Educativa Integral”**. Lo que permitió conocer la realidad del contexto educativo de los estudiantes y la implementación de líneas de acción encaminadas a mejorar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.

La importancia de esta investigación es la obtención de datos sobre el desarrollo de los procesos formativos de los estudiantes y así ajustarlos a las necesidades particulares de cada grupo del aula o más aún de cada alumno (a). Benavides M, Espinoza G.

Las evaluaciones realizadas por el Ministerio de Educación a nivel nacional en el año 2 013 a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa sirvieron para elaborar el informe de resultados de logro y no logro en lectura y matemáticas a nivel nacional, por departamento y de cada establecimiento.

El informe de evaluaciones estandarizadas en lectura y matemáticas del Instituto muestra resultados de logro en lectura en un 0% y no logro en un 100%; logro en matemáticas en un 4.35% y no logro en un 95.65%.

El proceso de evaluación escolar realizado en el año 2 014 a los estudiantes del instituto, muestra a través del registro general de resultados finales con relación al primer grado del ciclo de educación básica, sección “A”, en las diferentes áreas de aprendizaje. El 0% de hombres y el 19.23% de mujeres fueron promovidos (as); el 34.61% de hombres no fueron promovidos y el 19.23% de mujeres no fueron promovidas y el 26.92% de estudiantes entre hombres y mujeres se retiraron por traslado a otros establecimientos.

Se inició con un proceso de investigación con la finalidad de identificar los factores inciden en los estudiantes, en la no promoción de grado.

4.4.2. Alcances y limites

a. Ámbito geográfico

El proceso de investigación se realizará en el área urbana del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

b. Ámbito institucional

Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.

c. Ámbito personal

En el proceso de investigación estarán involucrados estudiantes, Dirección, personal Docente del establecimiento, epesista y asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.

d. Ámbito temporal

El proceso de investigación se iniciará en el año 2 014, de octubre a noviembre de 2 014 y se continuará en el año 2 015 de enero a marzo.

4.5. Marco teórico

A continuación se presenta el Marco Teórico que sustenta el estudio realizado. Comprende la consulta bibliográfica de leyes de orden constitucional, reglamentos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de investigación.

4.5.1. Constitución Política de la República

a. Art. 71. Derecho de educación

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

b. Art. 72. Fines de la educación

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

c. Art. 74. Educación obligatoria

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

d. Art.76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe

La administración del sistema educativo deberá ser descentraliza.

La educación es un beneficio que el estado proporciona a todos los habitantes del estado guatemalteco, tiene carácter obligatorio en todos los niveles de formación académica fijados por la ley y con pertinencia cultural. La educación descentralizada y bilingüe es una respuesta a la necesidad de dar cobertura de educación con pertinencia cultural a nivel nacional.

4.5.2. Ley de Educación Nacional. Acuerdo Legislativo 12 - 91

a. Art. 28. Subsistema de educación escolar

Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en los niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y

progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

b. Art. 29. Niveles del subsistema de educación escolar

El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA (Párvulos 1,2,3)

3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA (1ro. al 6to. Grados)

Educación Acelerada para adultos de 1ra. A 4ta. Etapa

4to. Nivel Educación Media

Ciclo de Educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada

El Ministerio de Educación ha implementado Planes de Educación Nacional que han dado impulso a políticas de cobertura educativa a nivel nacional y el fortalecimiento de la formación docente por medio capacitaciones, el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D), que corresponde al nivel primario y la homologación al nivel diversificado es con la finalidad de que el personal Docente que labora para el Ministerio cuente con el Perfil que se requiere en los distintos niveles educativos.

4.5.3. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Acuerdo ministerial 1171-2010

a. Art. 24. Promoción de las y los estudiantes del Nivel de Educación Media

Las y los estudiantes de todos los grados del Nivel de Educación Media serán promovidos al grado inmediato superior, cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en cada una de las áreas, subáreas, asignaturas o su equivalente, en el plan de estudios respectivo.

La evaluación escolar refleja, en los resultados de aprobación, los logros alcanzados por los estudiantes y estos a su vez, la calidad educativa. Se hace constar que existen diversos factores asociados al proceso enseñanza aprendizaje que modifican el quehacer del aula.

4.5.4. Filosofía de la educación

Se refiere al estudio profundo de la realidad educativa.

La educación es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. Art. 1º Inciso 7. Principios de la Educación. Ley de Educación Nacional.

La Filosofía de la educación trata no solo del estudio de los problemas que afectan a la educación sino que también en la generación de conocimientos para que

estos contribuyan con el desarrollo integral del educando.
Art. 2º Inciso 1. Fines de la Educación. Ley de Educación Nacional.

4.5.5. Reforma educativa

Según el MINEDUC, Reforma Educativa desde el punto de vista legal es:

“La búsqueda de un futuro mejor en una sociedad plural, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe”.¹³

El Marco Legal de la Reforma Educativa en Guatemala pretende orientar a la sociedad a hacer visible la construcción del bien común. De manera que se mejore la calidad de vida de los guatemaltecos(as) sin discriminación. En el ámbito educativo se pretende impulsar la transformación curricular para lograr cambios en la educación y el futuro del país.

4.5.6. Formación docente

Según el MINEDUC, Formación Docente desde el punto de vista pedagógico es:

“El proceso por medio del cual, el (la) docente se apropia de una función de facilitador(a) y dinamizador(a) del proceso de aprendizaje, así como de innovador(a) y creador(a) de soluciones nuevas para responder a las diferencias individuales de los y

¹³Ministerio de Educación, *Curriculum Nacional Base para la Formación Docente Inicial* (Guatemala: DIGECUR, 2006) ,13.

las estudiantes, a sus formas de aprendizaje y a las situaciones en las que les corresponde actuar”.¹⁴

Este proceso implica la aplicación de conocimientos, valores y principios multidisciplinarios.

Para quienes imparten educación esto implica ser facilitador, innovador, orientador, humano, modelo y ejemplo a seguir para responder a las necesidades y realidades de adolescentes y jóvenes que poseen múltiples desempeños y reacciones inesperadas.

4.5.7. Calidad educativa

Según el MINEDUC, Calidad Educativa se refiere a:

“Las condiciones que favorecen un incremento en el logro de los estudiantes y el sistema educativo nacional.

La escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, su medio familiar y su aprendizaje previo.

Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados.

Las políticas educativas tienen como objetivo lograr cambios significativos en el sistema educativo. También es necesaria la participación de todos(as) los actores en

¹⁴Ministerio de Educación, *Fundamentos del Currículo* (Guatemala: DIGECADE, 2006), 36.

el proceso de transformación de educación para que los procesos avancen y los resultados sean favorables.

4.5.8. Factores de Calidad Educativa definidos como políticas del Ministerio de Educación de Guatemala

El documento “Modelo conceptual de calidad educativa” elaborado por el Ministerio de Educación (MINEDUC) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), define 8 factores como políticas educativas orientadas a garantizar la calidad. Las cuales se mencionan a continuación:

a. Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación a todos los niveles educativos y subsistemas escolares y extraescolares.

b. Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

c. Modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el Sistema Educativo Nacional.

d. Recurso humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

e. Educación bilingüe multicultural e intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

f. Aumento de la inversión educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).

g. Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

h. Fortalecimiento institucional y descentralización

Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los

niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

4.5.9. Factores de Calidad Educativa en la escuela propuestas por el MINEDUC Y USAID

El Ministerio de Educación y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, define 8 factores de Calidad Educativa orientados a garantizar las condiciones básicas para mejorar el aprendizaje en la escuela. Los cuales se describen a continuación:

a. 180 días de clases

El ciclo escolar para el 2015 inicia el 16 de enero y finaliza el 31 de octubre. Este factor se interrumpe, cuando el resto de factores descritos por el MINEDUC y USAID, presenta limitaciones.

b. Cuatro horas y media de clase al día

El horario de clases varía de acuerdo a la jornada de estudio de los establecimientos públicos o privados.

En el Nivel de Educación Primaria y Media, la jornada de estudio es en los siguientes horarios: de 7:30 a 12:30 y de 13:00 a 18:00 horas.

En el transcurso del año, en las jornadas de estudio, las instituciones cooperantes del MINEDUC intervienen en las escuelas, por medio de los

programas de educación. Lo que fortalece el desarrollo de competencias de acuerdo al enfoque que cada institución le da a los programas que desarrolla.

c. Libros de texto y útiles escolares

En el Nivel de Educación Preprimaria y Primaria se cuentan con textos escolares, en las cuatro áreas de estudios denominados fundamentales, y útiles escolares, pero se hace constar que siempre se han contado con estos programas pero con algunas limitaciones. En el nivel Medio aún no se cuenta con libros de texto ni útiles escolares. Únicamente se asignan recursos económicos procedentes del programa de gratuidad de la educación pero no se cuenta con libros, ni útiles escolares.

d. Docentes preparados usando el CNB

El Currículo Nacional Base (CNB), es un proyecto de nación producto de la socialización con diferentes sectores del país, con la finalidad de llevar a cabo la Reforma Educativa.

En el año 2 004, se inició con la capacitación del personal docente en servicio a nivel nacional para la implementar el CNB en el aula. El Ministerio de Educación distribuyó los CNB impresos a Direcciones Departamentales de Educación y estas a las direcciones de cada establecimiento.

En la actualidad se continúan realizando los círculos de calidad, en los que participan los docentes de los diferentes distritos escolares y en los que se continúa socializando, la metodología adecuada para la aplicación del CNB en el aula.

Se hace constar que en la actualidad se tiene acceso al CNB en cualquier medio físico o digital.

e. Evaluaciones que midan el aprendizaje

La evaluación escolar es un proceso de verificación de la adquisición de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes desarrolladas en el proceso de aprendizaje.

La evaluación escolar cumple con la función diagnóstica, formativa, sumativa y refleja en los resultados de aprobación de los estudiantes, la funcionalidad de los programas académicos.

f. Un docente para atender a 25 estudiantes

La contratación de docentes, es conforme a la oferta y demanda del servicio. A nivel nacional el Ministerio de Educación ha hecho esfuerzos significativos por dar cobertura de educación.

En el período 2008-2012, se impulsó significativamente la cobertura, pero se hace la aclaración que la distribución de Docentes para

atender a la población estudiantil aún no es suficiente, principalmente en las escuelas en donde un docente atiende más de 25 alumnos o menos de 20.

g. Aulas que favorezcan el aprendizaje: iluminación, protección, ventilación, movilidad y limpieza

La ampliación de cobertura tiene como objetivo el funcionamiento de escuelas en las que se articulan los distintos niveles de educación.

El ambiente escolar es determinante en los estudiantes en el rendimiento académico, debido a que debe reunir las condiciones adecuadas de iluminación, protección, ventilación, movilidad y limpieza.

Durante el período 2 008-2 012 se impulsó la creación y funcionamiento de los Institutos Nacionales de Educación Básica (INEB) y de Administración de Empresas (INED). Muchos de estos establecimientos empezaron a funcionar sin contar con la infraestructura adecuada.

Uno de los indicadores de cómo afecta este factor es la poca ventilación. Cuando no se ventila suficiente oxígeno al ambiente escolar, el calor sofocante provoca la pérdida de atención en los estudiantes.

h. Escuelas con servicios básicos: agua, electricidad, teléfonos y sanitario

El factor que se menciona, tienen incidencia en los estudiantes, debido a que el ambiente escolar debe reunir las condiciones necesarias de salud e higiene escolar, para el desarrollo de las actividades escolares.

La ampliación de cobertura educativa, ha evidenciado la necesidad de que las escuelas mejoren la infraestructura y de servicios básicos, para el funcionamiento del Ciclo Básico y Diversificado.

i. Refacción Diaria

El factor que se menciona tiene incidencia en los estudiantes, principalmente en la motivación que genera para asistir a la escuela.

Todo ser humano necesita de los nutrientes necesarios mínimos para desarrollarse.

4.5.10. Planeamiento didáctico

Según Imídeo Giuseppe Nérici, Planeamiento didáctico es:

“La representación del trabajo reflexivo del profesor en cuanto a su acción y a la de sus alumnos con el objeto de hacer más eficiente la enseñanza”.¹⁵

¹⁵ImídeoGiuseppe,Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (Buenos Aires, Argentina, Editorial Kapelusz, 1985), 178.

La acción didáctica del docente inicia con un proceso de reflexión y verificación de la realidad del contexto escolar y de las necesidades educativas presentes en el aula. Así como de las capacidades y limitaciones físicas, intelectuales, emocionales y otras propias de los estudiantes.

A partir del proceso de reflexión se pueden considerar otros aspectos como por ejemplo: qué, por qué, a quién, cómo y dónde enseñar. Es decir qué es lo que se quiere lograr o desarrollar en un determinado tiempo y espacio, y en relación a personas y contexto.

El qué, hace referencia a los contenidos acordes a la realidad educativa de los estudiantes sin caer en el individualismo del aprendizaje; sino que en la creatividad para aprender con otras formas alternativas como por ejemplo mediación pedagógica.

El porqué, se refiere a la necesidad de desarrollar procesos de interaprendizaje que conlleven al desarrollo de competencias en los estudiantes de manera que la auto-organización del aprendizaje le permita continuar de manera autónoma con sus estudios.

A quién, se refiere exclusivamente al estudiante, pero no de manera individualista sino que también a establecer relación con sus compañeros(as), docentes y otras personas que participan del acto educativo.

Cómo y dónde enseñar, se refiere a la metodología y los espacios pedagógicos y didácticos en los que se establecerán procesos de interaprendizaje.

La finalidad de este proceso de reflexión didáctica es lograr que la acción Docente tenga un sentido objetivo, que se fortalezca la enseñanza y se atiendan las necesidades de aprendizaje de los(as) estudiantes, evitando la improvisación.

4.5.11. Estrategias de aprendizaje

Según el MINEDUC, las Estrategias de aprendizaje se refieren a:

“Las formas de pensamiento que facilitan el aprendizaje; y que ayudan al estudiante pasar de la recepción pasiva de la información a la construcción del conocimiento”¹⁶

Esto quiere decir que una estrategia es un procedimiento que el estudiante y el Docente emplea de manera voluntaria o intencionada para iniciar el proceso de aprendizaje. La intención es que el estudiante utilice esos procedimientos para aprender de manera significativa.

Las estrategias de aprendizaje pueden ser impuestas o inducidas.

¹⁶Ministerio de Educación, *Metodología del Aprendizaje* (Guatemala, DIGECADE, 2 010) ,13.

Son impuestas cuando son dirigidas por el (la) Docente e inducidas cuando el docente hace la presentación de preguntas o cuestionamiento que provocan la generación de ideas, opiniones y reflexiones que permiten al estudiante construir su propio aprendizaje, se recomienda utilizar las estrategias inducidas.

4.5.12. Evaluación escolar

Según el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes del Ministerio de Educación, Evaluación de los aprendizajes es:

“El proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas”.¹⁷

En el proceso de evaluación de los aprendizajes se emplean estrategias e instrumentos de evaluación para la obtención de información, lo cual permite evidenciar la posesión de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y características de personalidad de los(as) estudiantes.

La información obtenida da lugar a la emisión de juicios de valor para reorientar el proceso de enseñanza aprendizaje. A la vez fortalecer el aprendizaje de los estudiantes en las áreas que evidencian debilidades.

¹⁷Ministerio de Educación, *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*, (Guatemala: Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 en su artículo 1°, 2010), s.p.

4.5.13. Funciones de la evaluación

Según el MINEDUC las funciones de la evaluación son tres:

“La evaluación de los aprendizajes cumple tres funciones: diagnóstica, formativa y sumativa”.¹⁸

La evaluación diagnóstica es un conjunto de actividades que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo.

La evaluación formativa es la que se realiza durante el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, razón por la cual se le considera parte integral de los mismos. Permite determinar de las y los estudiantes, las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.

La evaluación sumativa es la valoración de los resultados de aprendizaje y por tanto, los procedimientos e instrumentos que se utilicen deben proporcionar información significativa acerca de lo que han aprendido los(as) estudiantes, para poder determinar si han

¹⁸Ministerio de Educación, *Evaluación de los Aprendizajes* (Guatemala: DIGECADE, 2010), 14.

adquirido las capacidades previstas en función de las competencias.

4.5.14. Fracaso escolar

Según Imídeo Nérici, Fracaso escolar es:

“La consecuencia no de una única causa, sino de varias causas que forman un verdadero complejo de circunstancias que lo perjudican en su completo”.¹⁹

A partir del año 2 006 se empezaron a realizar pruebas diagnósticas a los estudiantes a nivel nacional.

Las evaluación realizadas han permitido conocer la realidad educativa de los establecimiento educativos, por municipio, departamento y a nivel nacional. También ha permitido al Ministerio de Educación conocer y evaluar la funcionalidad y efectividad de los diversos programas que atiende.

Los resultados que se obtienen en lectura y matemáticas son representados por niveles de desempeño. Para referirse al éxito o al fracaso escolar se emplean diversos términos como por ejemplo: **Logro** (excelente, satisfactorio), **no logro** (debe mejorar, insatisfactorio).

¹⁹ Imideo Giuseppe, Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (Buenos Aires Argentina, Editorial Kapeluz, 1 985), 576.

4.5.15. Causas del fracaso escolar

Según Imídeo Nérici, las principales Causas del fracaso escolar son:

“Causas atribuibles al alumno, al hogar, a la sociedad, al Docente y a la propia escuela”.²⁰

a. Atribuibles al estudiante

Las principales causas del fracaso escolar localizado en el alumno serían las siguientes: mal estado de salud, pereza o desidia, no saber estudiar, sentimiento de inferioridad, exceso de timidez, falta de interés por lo que la escuela le ofrece, nivel mental muy bajo o muy alto, inadaptación a ciertas asignaturas o a la misma escuela, insuficiencia de estudio personal, enamoramiento precoz, entre otras.

b. Atribuibles al hogar

El hogar puede ser una fuente de desajustes en los estudios escolares y las causas principales parecieran ser las siguientes: falta de estímulo por parte de los padres, falta de amparo en los momentos difíciles, abandono moral, exceso de cuidados (sobrepotección), exceso de ocupaciones, carencia de condiciones materiales, inestabilidad económica de los padres,

²⁰ Ibíd.,577.

inestabilidad emocional de los padres e hijos, padres desunidos o separados, entre otros.

c. Atribuibles al docente

También el profesor puede ser fuente del fracaso en los estudios de sus alumnos y todo indica que las causas más frecuentes que suelen atribuírseles son: Falta de preparación en el contenido de su asignatura, falta de preparación didáctico-pedagógica, falta de un ambiente adecuado para el ejercicio de la enseñanza, falta de relación con los alumnos de modo que se crean tensiones en los mismos, timidez excesiva, incapacidad para exigir esfuerzos, mala organización de las pruebas de verificación del aprendizaje, falta de planeamiento del curso y de las clases, cambios de profesores, actitudes discriminatorias con algunos alumnos, intolerancia, ineptitud para mantener la disciplina, etc.

d. Atribuibles a la escuela

La escuela misma puede ser causa del fracaso escolar debido a algunos de los siguientes factores, condiciones disciplinarias deficientes, instalaciones materiales inadecuadas, falta de limpieza, mala dirección, falta de orientación pedagógica, aumento exagerado de la cantidad de alumnos, intereses meramente pecuniarios o administrativos, intereses personales del

funcionario que ejerce la dirección, falta de orientación pedagógica y educativa, indiferencia ante los reclamos inmediatos de una acción que corrija deficiencias de los alumnos, ausentismo del Director, currículos o programas desajustados, tensiones exageradas en las relaciones entre alumnos, entre otros.

Según Olmedo España, el factor más determinante en la educación es el maestro, debido que en él recae 90% de responsabilidad de garantizar la calidad educativa.

e. Atribuibles a la sociedad

La sociedad, hoy más que antes, se está constituyendo en una verdadera fuente de fracasados en los estudios y las principales causas de ello podrían ser: Exceso de estímulos dispersivos y excitantes a través de las vías de comunicación, exceso de vida social, malos ejemplos de los adultos y de las personas responsables de residencia, amistades perjudiciales, necesidad de trabajar, nivel de disminución del control social, exceso de estimulación comercial que crea nuevas e innecesarias necesidades, trastoque de valores y transformaciones sociales que perturban el tipo de valores propuestos por la escuela.

4.5.16. Liderazgo pedagógico

Según el MINEDUC, Liderazgo Pedagógico es:

“La capacidad de definir estilos de trabajo, formas de vinculación y estrategias de participación a partir de una visión global e integradora de la institución”.²¹

El liderazgo con un enfoque pedagógico que gira alrededor de una persona, es decir del docente, que trabaja y promueve el desarrollo en un contexto particular, la escuela.

Este liderazgo pedagógico promueve la construcción y el seguimiento de una visión clara y compartida de los fines institucionales, equilibrando lo propiamente pedagógico y la atención a los problemas sociales del contexto. De ello deriva el conocer el entorno cultural, económico, social y natural de los estudiantes. Prestando especial atención a los procesos de aprendizaje, la utilización de variados y creativos métodos de enseñanza.

²¹ Ministerio de Educación, *Liderazgo* (Guatemala: DIGECADE, 2 011), 6 -16.

4.6. Marco metodológico

A continuación se presenta el Marco Metodológico en el que se describe cómo se realizará el estudio del problema y el diseño de la investigación.

4.6.1. Método

a. Cuantitativo

Se facilitarán datos estadísticos para conocer los resultados de promoción y no promoción. Así mismo, factores que inciden en los estudiantes, en la no promoción de grado.

b. Descriptivo

Se describirán los factores atribuibles al alumno, al hogar, al docente y a la escuela que inciden en los estudiantes de primero básico, en la no promoción de grado.

c. De campo

Se recopilará información de la muestra de la población, teniendo como guía el cuestionario de preguntas, test psicológico, ficha psicopedagógica y observaciones estructuradas.

Estadístico: se tabularán datos estadísticos sobre los resultados de promoción y no promoción de los estudiantes de primero básico sección “A”.

4.6.2. Objetivos

a. General

Desarrollar un proceso de investigación científica sobre los factores para identificar los factores que inciden en los estudiantes, en la no promoción de grado de los estudiantes de primero básico sección “A”, del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.

b. Específicos

- 1) Facilitar datos estadísticos de los estudiantes atendidos en primero básico, sección “A”, para dar a conocer los resultados de promoción y no promoción de grado en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente del municipio de Salamá, Baja Verapaz.
- 2) Analizar e interpretar datos cualitativos y cuantitativos del proceso de investigación científica realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz, para identificar los factores que inciden en los estudiantes en la no promoción de grado.

- 3) Establecer estrategias de estudio dirigidas al personal Docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

4.6.3. Hipótesis

Son los hábitos y técnicas de estudio factores que inciden significativamente en los estudiantes en la no promoción de grado.

4.6.4. Categorías

a. Dependientes

Factores atribuibles a estudiantes, al hogar, al docente, a la escuela.

b. Independientes

Hábitos y técnicas de estudio: tiempo dedicado a la realización de tareas escolares, uso del horario de estudio personal, frecuencia de lectura personal, interés en la comprensión de lectura. Y otros factores como: Repitencia de grado, nivel de autoestima, trabajar para ganar dinero, jornada de estudio consecutiva a la jornada de trabajo, separación de los padres, inestabilidad y rotación del personal docente, condición pedagógica del aula.

4.6.5. Diseño de la investigación

Se tabularon datos para mostrar la existencia de no promoción de grado en primero básico, sección “A”, teniendo como guía los resultados de calificación finales del año 2 014.

Se aplicó un cuestionario de preguntas a los estudiantes de primero básico, sección “A”, para identificar factores que inciden en los estudiantes en la no promoción de grado con relación a los hábitos y técnicas de estudio.

Se aplicó un test de autoestima para identificar si es un factor determinante atribuible al estudiante con relación al estado de ánimo.

Se aplicó un test para conocer el perfil de cada estudiante para identificar si es un factor atribuible al estudiante con relación a la forma en que se proyecta en el ambiente escolar.

Se realizó un análisis de las fichas psicopedagógicas que se llevan en el establecimiento para identificar factores atribuibles al hogar con relación a la separación de los padres de los estudiantes de primero básico.

Se aplicó un cuestionario de preguntas al personal docente para identificar factores atribuibles al docente con relación a la metodología utilizada al el proceso enseñanza aprendizaje.

Se realizaron observaciones por medio de guías estructuradas para identificar factores atribuibles a la escuela con relación a la condición pedagógica del aula, la condición física y organizacional de la institución.

Se analizó la información obtenida de la muestra de la población, teniendo como guía los instrumentos y se elaboraron gráficas para mostrar los resultados de los factores que inciden en los estudiantes de primero básico, en la no promoción de grado.

4.6.6. Sujetos de la investigación

Estudiantes, padres de familia, institución, docentes.

4.6.7. Instrumentos

- a. Resultados de evaluación diagnóstica del Ministerio de Educación año 2 013.
- b. Registro General de Resultados Finales de Primero Básico año 2 014
- c. Cuestionario de preguntas
- d. Test de autoestima y personalidad.
- e. Ficha Psicopedagógica
- f. Guías de observación estructuradas.

4.7. Resultados

4.7.1. Análisis de los resultados

a. Objetivo1

Facilitar datos estadísticos de los estudiantes atendidos en primero básico, sección “A”, para dar a conocer los resultados de promoción y no promoción de grado en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente del municipio de Salamá, Baja Verapaz. Los logros alcanzados, en este objetivo, son los siguientes:

1) Resultados de evaluación diagnóstica del Ministerio de Educación año 2 013

TABLA 4
LOGRO EN LECTURA Y MATEMÁTICAS
DEL INSTITUTO CON RESPETO AL PAÍS

		GUATEMALA	BAJA VERAPAZ	SALAMÁ	INSTITUTO
LECTURA	LOGRO	18.35%	13.24%	15.38%	4.35%
	NO LOGRO	81.65%	86.76%	84.62%	95.65%
MATEMÁTICAS	LOGRO	14.58%	7.98%	12.12%	.0%
	NO LOGRO	85.42%	92.02%	87.88%	100.0%

Fuente: Investigación de campo, 2 014.

Los resultados que se muestran son los resultados de la evaluación diagnóstica del año 2 013.

2) Resultados Finales de Primero Básico año 2 014

TABLA 5
RESULTADOS FINALES DE
PROMOCIÓN Y NO PROMOCIÓN DE
GRADO

Resumen de alumnos y alumnas por grado, sección y resultado												
Detalle			Promovidos		No promovidos		Adecuación curricular		Retirados definitivamente		Por traslado	
Grado	Sección	Cuadro	m	f	m	f	m	f	m	f	m	f
1	A	MEDB	0	5	9	5	0	0	0	0	7	0
TOTAL			2	3	9	5	0	0	0	0	7	0

Fuente: Investigación de campo, 2 014.

Los resultados muestran que de 26 estudiantes atendidos en primero básico sección “A”, el 0% de hombres fueron promovidos, el 19.23% de mujeres fueron promovidas, el 34.61% de hombres no fueron promovidos, el 19.23% de mujeres no fueron promovidas y el 26.92% se retiraron del instituto por traslado a otro establecimiento.

b. Objetivo 2

Analizar e interpretar datos cualitativos y cuantitativos del proceso de investigación científica realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz, para identificar los factores que inciden en los estudiantes en la no promoción de grado. Los logros alcanzados, en este objetivo, son los siguientes:

1) Factores atribuibles al estudiante

Se identificó, el uso inadecuado de hábitos y técnicas de estudio que incide significativamente en los estudiantes, en la no promoción de grado, confirmando la veracidad de la hipótesis de la investigación.

¿Dedica tiempo en casa para realizar las tareas asignadas por sus catedráticos?

El 57.89% de los estudiantes respondió que siempre dedica tiempo a realizar tareas en casa, el 21.05% a veces dedica tiempo y el 21.05% casi siempre. Por lo que se deduce que la hipótesis es verdadera debido a que el 42.1% no se ha habituado adecuadamente al estudio. Este factor tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que los(as) estudiantes son quienes deben realizar las tareas escolares asignadas porque estas cumplen una

doble función, el avance de los contenidos programáticos y/o la profundización de los mismos.

¿Cuenta usted con un horario de estudio personal para llevarlo a cabo en casa?

El 63.15% de los estudiantes respondió que no cuentan con un horario de estudio personal y el 31.57% si cuenta con un horario de estudio, por lo que se deduce que la hipótesis es verdadera debido a que los estudiantes no hacen uso adecuado del horario de estudio personal. Este factor tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que son los(as) estudiantes quienes deben dedicar tiempo al estudio personal.

¿Con qué frecuencia lee usted?

El 5.26% de los estudiantes respondió que nunca lee durante la semana, el 42.10% a veces lee durante la semana, el 21.05% lee de 1 a 2 días durante la semana, el 10.52% lee de 3 a 4 veces durante la semana, el 21.05% lee casi todos los días, y el 0% lee diariamente durante la semana. Por lo que se deduce que la hipótesis es verdadera debido a que los estudiantes no se interesan por la lectura. Este factor tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que la lectura es la principal fuente de información en todas las áreas del currículo.

¿Se interesa usted por comprender todo lo que lee?

El 0% de estudiantes se interesa en comprender todo lo que lee, el 31.57% a veces se interesa, el 31.57% casi siempre se interesa y el 26.31% siempre se interesa por comprender lo que lee. Por lo que se deduce que la hipótesis es verdadera debido a que los estudiantes, leen pero no interesan por la comprensión de los textos escritos. Este factor tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que los estudiantes no hacen uso adecuado de las habilidades de comprensión lectora porque no les interesa.

2) Otros factores que inciden en los estudiantes, en la no promoción de grado

2.1. Repitencia de grado

¿Repitió usted primero básico?

El 52.63% de los estudiantes respondió que no repitió primero básico, el 47.36% respondió que sí repitió primero básico. Por lo que se deduce que este factor tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que la repitencia está asociada al fracaso escolar porque aumenta las posibilidades de exclusión de los estudiantes, debilitamiento

de la autoestima y el bajo rendimiento académico. Así mismo, los estudiantes que repiten el grado, con más edad, tienen mayores responsabilidades y diferentes intereses con en comparación con sus compañeros(as) de menor edad. Se hace la aclaración que el 47.36% de estudiantes que se menciona, se inscribieron en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, en la modalidad de repitentes.

2.2. Autoestima

Los datos que se muestran su obtuvieron por medio de la aplicación de un Test Psicológico.

El 15.78% de estudiantes mostraron autoestima en números rojos, el 78.94% mostraron una autoestima justa y el 5.26% mostró una sobreautoestima. Por lo que se deduce que este factor tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que algunos estudiantes muestran una autoestima en números rojos y otros muestran una sobreautoestima y esto último, representa un problema de ego personal.

2.3. Trabajo en apoyo al actividades del hogar (Factor atribuible al hogar)

¿Trabaja actualmente para ganar dinero?

El 15.78% respondió que sí trabaja para ganar dinero en apoyo familiar, el 84.21% de los estudiantes respondió que no trabaja para ganar dinero en apoyo familiar. Por lo que este factor tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que el instituto cuenta con estudiantes que deben ocuparse en la realización de actividades fuera de la casa como trabajar para ganar dinero.

2.4. Jornada de trabajo (Factor atribuible al hogar)

¿Cuál es la jornada de trabajo?

El 15.52% de los estudiantes respondió que trabaja en la jornada matutina, el 0% respondió que trabaja en la jornada nocturna, 5.26% respondió que trabaja en la jornada sabatina, el 84.21 % respondió que no trabaja. Por lo que se deduce que este factor tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que los estudiantes que trabajan deben ocuparse de actividades fuera de la casa y en una jornada consecutiva a la jornada de estudio.

2.5. Separación de los padres (Factor atribuible al hogar)

Los datos que se muestran su obtuvieron por medio del análisis de la información contenida en Ficha Psicopedagógica que se aplica en el Instituto al alumno(a) en compañía del padres o madre de familia.

El 63% de los estudiantes viven únicamente con la madre de familia, el 36.84% vive con el padre y la madre, el 0% de estudiantes vive con el padrastro o madrastra. Por lo que se deduce que este factor tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que los estudiantes se ven afectados por la separación de los padres. Además la separación de los padres aumenta las posibilidades de debilitamiento de la autoestima y fracaso escolar.

2.6. Inestabilidad laboral y rotación de personal docente (Factor atribuible al docente)

Los datos que se muestran su obtuvieron por medio de la observación organizacional del Instituto con la participación de la dirección.

El 0% de docentes trabaja bajo el renglón presupuestario 011, el 100% de docentes

trabaja bajo el renglón presupuestario 021. Este factor tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que los docentes son removidos de su cargo y no son suficientes para atender todas las áreas de currículo oficial vigente.

2.7. Condición pedagógica del aula (Factor atribuible al Instituto)

Los datos que se muestran su obtuvieron por medio de la observación física del Instituto con la participación de la dirección.

El 40% de los ambientes destinados a impartir clases tienen suficiente ventilación, el 60% insuficiente ventilación, el 60% de salones tienen suficiente iluminación, el 40% insuficiente iluminación, el 60% de salones tienen mobiliario apropiado, el 40% mobiliario inapropiado. Por lo que se deduce que la condición pedagógica inadecuada del salón destinado a impartir clases es un factor que tiene incidencia negativa en los estudiantes, en la no promoción de grado, debido a que el calor es sofocante y no se ventila suficiente oxígeno provocando la pérdida de atención de los estudiantes. Pero se hace la aclaración que la Dirección y personal Docente del Instituto han gestionado con las autoridades del municipio, la donación de un terreno para la

construcción de un edificio propio. Y que únicamente se les ha otorgado un terreno baldío, ubicado en el Barrio Agua Caliente, pero que no cumple con los requisitos mínimos para la construcción.

c. Objetivo 3

Establecer estrategias de estudio dirigidas al personal Docente del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El logro alcanzado, en este objetivo, se describe a continuación.

- 1) Se elaboró un manual sobre estrategias de estudio dirigido al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, para mejorar los resultados de aprobación de los estudiantes.

4.8. Conclusiones de la investigación

- 1) Al facilitar datos estadísticos de los estudiantes atendidos en primero básico, sección “A”, sobre los resultados de promoción y no promoción de grado en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, permitió, que se conociera que el 19.23% fueron promovidos al grado inmediato superior, el 53.84% no promovidos y el 26.92% se trasladaron a otro establecimiento.
- 2) Al analizar e interpretar datos cualitativos y cuantitativos del proceso de investigación científica realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente sobre los factores que inciden en los estudiantes, en la no promoción de grado, permitió, identificar los factores que inciden en los estudiantes, en la no promoción de grado. Ejemplo: el uso inadecuado de hábitos y técnicas de estudio, entre otros.
- 3) Al establecer estrategias de estudio dirigidas al personal Docente del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio Agua Caliente, permitió, la elaboración de un manual sobre estrategias de estudio para mejorar los resultados de probación de los estudiantes.

4.9. Recomendaciones de la investigación

- 1) Reflexionar sobre el nivel de desempeño de los estudiantes en lectura y matemática, cómo los resultados de aprobación y no aprobación, para la toma de decisiones.
- 2) Identificar los factores que inciden en los estudiantes, en la no aprobación teniendo como guía los resultados de evaluación diagnóstica que realiza el MINEDUC y los resultados de la evaluación escolar que realiza el Instituto para proponer mejoras educativas.
- 3) Aplicar el manual sobre estrategias de estudio para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

CONCLUSIONES

- 1) Al actualizar los componentes y subcomponentes del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, permitió, que todos los miembros de la comunidad educativa tengan una identificación con la institución.
- 2) Al desarrollar temas ambientales, dirigidos al personal del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, se obtuvo, que la Dirección y los Docentes actualizaran los conocimientos en el área de educación ambiental.
- 3) Al analizar e interpretar datos cualitativos y cuantitativos del proceso de investigación científica, en el Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, permitió, que se identificaran factores que inciden en los estudiantes en la no promoción de grado. Ejemplo: el uso inadecuado de hábitos y técnicas de estudio, entre otros.
- 4) Al establecer estrategias de estudio dirigidas al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica del Barrio Agua Caliente, permitió, que los Docentes cuenten con el manual de estrategias de estudio las cuales serán de utilidad en el rendimiento académico de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

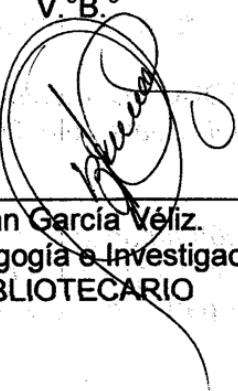
- 1) Actualizar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), por lo menos cada dos años, para que responda a las necesidades actuales y reales de la filosofía de la institución.
- 2) Aplicación de los conocimientos adquiridos en la temática de la educación ambiental como un eje transversal en las diferentes áreas y subáreas de aprendizaje.
- 3) Analizar y buscar propuestas de solución que favorezcan el éxito escolar conforme a los factores que inciden en los estudiantes en la no promoción de grado, de la presente investigación, como los informes de la evaluación diagnóstica que realiza el MINEDUC y los resultados de evaluación escolar que se realiza en el proceso de evaluación de cada asignatura del instituto.
- 4) Que los docentes apliquen el manual de estrategias de estudio con los alumnos y lo fortalezcan constantemente, para que permita responder a las necesidades reales de los estudiantes y se mejoren los resultados de promoción que presenta la institución.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución política de la república*. Congreso de la República, Editorial Piedra Santa, 1 985.
- Conde, Hugo Arnoldo (Comp.) *Pequeña monografía de Baja Verapaz*. Guatemala: DICA Audiopolis, 2 011.
- Centro Universitario del Norte -CUNOR-. *Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Cobán, Alta Verapaz, Guatemala: Coordinación Académica, 2 014.
- Congreso de la República. *Ley de educación nacional (Decreto 12-91)*. Guatemala: Ayala y Jiménez Sucesores, 1 991.
- Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente -INEB-. *Proyecto Educativo institucional PEI*. Salamá, Baja Verapaz, Guatemala: Dirección del Instituto, 2 009.
- *Diagnóstico de los 8 sectores del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente INEB*. Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Salamá; Baja Verapaz, Guatemala: INEB., 2 014.
- *Estadística inicial de Inscripción*. Salamá, Baja Verapaz. Guatemala: Dirección del Instituto, 2 014.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. *Estimaciones de población por municipio 2 008-2 020*. Guatemala: INE., 2 008.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Baja Verapaz -MARNBV-. *Plataforma curricular de educación ambiental*. Guatemala: MARN., 2 014.
- Ministerio de Educación -MINEDUC-. *Curriculum nacional base: Nivel medio. Formación docente inicial*. Guatemala: Dirección General de Currículo, 2 006.
- *Resolución No. 116-2 008 autorización y creación del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente INEB*. Salamá, Baja Verapaz. Guatemala: Dirección departamental de Educación de Baja Verapaz, 2 008.

- . *Evaluación de los aprendizajes*. Guatemala: Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo, 2 010.
 - . *Fundamentos del currículo*. Guatemala: Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo, 2 010.
 - . *Metodología del aprendizaje*. Guatemala: Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo, 2 010.
 - . *Reglamento de evaluación de los aprendizajes (Acuerdo Ministerial 1171-2010)*. Guatemala: Dirección General de Acreditación y Certificación, 2 010.
 - . *Liderazgo*. Guatemala: Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo, 2 011.
 - . *Evaluación diagnóstica ciclo básico: nivel medio. Informe de resultados del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente. Salamá, Baja Verapaz*. Guatemala: Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo, 2 013.
 - . *Manual para la elaboración y presentación del proyecto educativo institucional -PEI-*. Guatemala: Dirección General de Acreditación y Certificación, 2 013.
 - . *Registro general de resultados finales ciclo básico: nivel medio. Resultados de promoción y no promoción del Instituto Nacional de Educación Básica Barrio Agua Caliente Salamá, Baja Verapaz*. Guatemala: Sistema de Registros Educativos, 2 014.
 - . *Reglamento de convivencia pacífica (Acuerdo Ministerial 01-2 011)*. Guatemala: Dirección General de Acreditación y Certificación, 2 011.
- Nerici, Imídeo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapeluzs, 1 985.

V.ºB.º

Adán García Véliz.
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
BIBLIOTECARIO



CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Universidad de San Carlos de Guatemala



15191

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**Pedagogía y Administración Educativa con
Orientación en Medio Ambiente**

Al trabajo titulado:

**Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado,
realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica,
Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz**

Presentado por el (la) estudiante:

Oscar Augusto Pérez Rodríguez

Autoriza el

IMPRIMASE

"Id y enseñad a todos"

Lic. ~~Zoot. M.A. Fredy Giovanni Macz Choc~~
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015

